



Fig. 14. Estepa. Castillo

homenaje de Utrera, habría que datarla en la década de los 70 del siglo XIII, cuando Morón estuvo pocos años bajo la jurisdicción del concejo sevillano.

La fase II, erigida por el tercer conde de Ureña entre 1528 y 1531, corresponde a un forro perimetral de 4,4 m de espesor, lo que transforma definitivamente las dimensiones de la torre en 22,3 x 21 m.

REAL DE LA JARA

El castillo del Real de La Jara a pesar de encontrarse en un estado que podemos definir como R1, es decir, bueno, apenas ha sido objeto de publicación alguna. La construcción de este edificio hay que ponerla en relación con la defensa de la vía de la Plata y del nuevo término de la ciudad de Sevilla, delimitado después de 1255.

Su estado de conservación hemos señalado que es R1, es decir, *ruinas* consolidadas, aunque en estos últimos años se ha realizado una restauración excesivamente severa.

La planta del edificio es un hexágono irregular de 225,4 m de perímetro y unos 2.090 m² de superficie.

El material constructivo es la mampostería, que combina roca caliza, granito y pizarra.

Éste castillo, junto con el de Alanís de la Sierra, es uno de los pocos ejemplos de fortificaciones en la Sierra Norte de Sevilla en el que se ha producido una intervención arqueológica. El año 1989 se desarrolló una campaña arqueológica, cuyos resultados son los siguientes [Fig. 20]:

- En cuanto a la cimentación del castillo, se asienta directamente sobre la roca virgen, sólo en las torres hay una pequeña escarpa que apenas sobresale del muro.

- Se encontró la escalera en el lado oeste. Encajada en un engrosamiento del muro, tenía 1,20 m de anchura. Lo excavado corresponde a ocho peldaños, de huella variable (entre 0,30 y 0,60 m) y de altura idéntica (0,30 m).



Fig. 15. Lebrija. Vista general desde el oeste

- En el interior del castillo se detectó un muro paralelo al flanco este de la muralla. Separado 4,60 m de ella y con 15 m de longitud. Se trata de una crujía dividida en dos estancias por un muro medianero. La estancia más al norte, de 4,50 x 2,80 m con acceso desde el norte; su pavimento es a base de tierra apisonada y una fina capa de cal, tenía restos de un hogar. La otra estancia, de 9,00 x 4,50 m apenas contenía material arqueológico. Este complejo se identifica por los arqueólogos como una posible cuadra que tenía adosada la vivienda del palafrenero. El espacio exterior a esta crujía tenía restos de un pavimento a base de pizarra de canto asentada sobre tierra apisonada.

- Arqueológicamente se detecta que en ningún momento hubo una labor de explanación o intervención alguna sobre la topografía natural del cerro, adaptándose el conjunto de las estructuras internas a sus irregularidades.

- Los materiales arqueológicos que se encuentran son pobres. Aparecen fragmentos de cerámica del menaje de cocina (ollas, cazuelas), escasos y modestos de la vajilla de mesa (algunos cuencos de vidriados corrientes), y algunas formas de almacenamiento (tinajas). Esta situación es habitual en puntos fortificados que debían estar aislados y con una población con bajo poder adquisitivo.



Fig. 16. Lebrija. Lienzo de tapial

Es evidente que el castillo del Real de la Jara se encuentra en un estado de conservación bueno en comparación con otros ejemplos de la Sierra Norte de Sevilla. Tipológicamente tiene interés su relación indudable con el castillo de Cala (Huelva) y con el de Santa Olalla (también de Huelva).

En cuanto a su datación, la única fecha contrastada por las fuentes escritas es la de Santa Olalla en 1293, teniendo en cuenta los elementos en común con éste (torres de planta ultrasemicircular, puerta de acceso en recodo simple, tendencia a un esquema regular en la planta), nos parece que cronológicamente no deben andar muy distantes y, que tanto éste castillo como el de Cala debieron ser construidos por el concejo de Sevilla. La primera mitad del siglo XIV debió ser el momento en el que se protegió de esta manera tan contundente el acceso a Sevilla y a su tierra.